

I.- Datos Generales

Código	Título
EC1048	Aplicación de masaje con piedras calientes

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en la función de aplicar masaje con la técnica de piedras calientes.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño de la persona desde el acondicionamiento de su área de trabajo, insumos y materiales, hasta la aplicación propia de la técnica de masaje con piedras calientes con las características de calidad requeridas por el cliente. También establece los conocimientos teóricos básicos con los que debe contar la persona para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles, depende de las instrucciones de un superior y se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Masajes y Servicios de SPA

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

18 de mayo de 2018

Periodo de revisión/actualización del EC:

3 años

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

28 de junio de 2018

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

5213 Bañeros y masajistas.

Ocupaciones asociadas

Masajista

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

N/A

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.

Subsector:

812 Servicios personales.

Rama:

8121 Salones y clínicas de belleza, baños públicos y boquerías MÉX.

Subrama:

81211 Salones y clínicas de belleza, y peluquerías MÉX.

Clase:

812110 Salones y clínicas de belleza y peluquerías MÉX.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Expo Masaje S.A. de C.V.
- Expo SPA
- Asociación Latinoamericana de SPA
- Escuela Profesional de Masaje, Terapias Psicológicas y Alternativas
- Centro Escolar Mariposa Maya A.C.
- Colegio Mexicano de Terapeutas Profesionales en Masaje y Enfermería Holística A.C.
- Revista Dossier
- T'hai Escuela Profesional de Masaje
- Fundación Hispanoamericana Mikao Usui S.C.
- Vuela Libre S.C.
- Organización Internacional para el Desarrollo Humano A.C.
- Universidad Albert Einstein
- Namikoshi Shiatsu México A.C.
- Cumbre Tajín
- Centro de las Artes Indígenas
- CEDIQ Centro de Estudios y Desarrollo Integral de Quintana Roo

Relación con otros estándares de competencia

Estándares relacionados

- EC0010 Prestación de servicios estéticos y corporales

- EC0046 Prestación de servicios cosméticos faciales
- EC0883 Aplicación de masaje ayurveda abhyanga
- EC0900 Aplicación de masaje holístico
- EC0901 Aplicación de masaje sueco
- EC0143 Aplicación de Masaje shiatsu
- EC0902 Aplicación de masaje drenaje linfático manual
- EC0899 Aplicación de masaje tejido profundo

Aspectos relevantes de la evaluación

- Detalles de la práctica:
- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.
- Apoyos/Requerimientos:
- Es necesario contar como mínimo con el siguiente equipo para poder poner en práctica este EC: mesa para masaje, toallas limpias para alberca (1.90 mts.), toallas limpias para manos, sábanas limpias, calentador, cojín, sillón, equipo de sonido, música ambiental para masaje, perchero, difusores, termómetro para cocina resistente al agua, kit de piedras de obsidiana o volcánica y horno para piedras. Es necesario contar como mínimo con los siguientes materiales para poder poner en práctica este EC: aceites esenciales, aceites vehiculares, porta incienso, incienso.

Duración estimada de la evaluación

- 30 minutos en gabinete y 2 horas en campo, totalizando 2 horas 30 minutos.

Referencias de Información

- Puntos 8.1 y 6.1 de la NOM 168-SSA-1998, del Expediente Clínico.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-168-SSA-1998, del Expediente Clínico.



II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Aplicación de masaje piedras calientes

Elemento 1 de 4

Acondicionar el espacio para la aplicación del masaje con piedras calientes

Elemento 2 de 4

Preparar al usuario para la aplicación del masaje con piedras calientes

Elemento 3 de 4

Introducir al usuario la técnica de masaje con piedras calientes

Elemento 4 de 4

Aplicar el masaje con piedras calientes

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 4	E3274	Acondicionar el espacio para la aplicación del masaje con piedras calientes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

- El espacio acondicionado:
 - Tiene un espacio libre de al menos 4 por 3 metros,
 - Está libre de ruido,
 - Está ventilado y sin corrientes de aire,
 - Tiene energía eléctrica,
 - Tiene iluminación natural,
 - Presenta colores claros en las paredes y techo,
 - Tiene lugar para colocar la ropa del usuario, y
 - Cuenta con las herramientas y los materiales requeridos y listos para ser utilizados, y
 - Cuenta con un horno con agua a una temperatura entre los 48°C y los 60°C (entre 120°F y 140°F) en el que se encuentran sumergidas las piedras.

GLOSARIO

- Herramientas: Conjunto de cosas necesarias para proporcionar el masaje; mesa, sábanas, toallas para alberca (1.90 mts), calentador, cojín, sillón, equipo de sonido, perchero, difusores, termómetro para cocina resistente al agua, kit de piedras de obsidiana o volcánica y horno para piedras.
- Material: Productos que se necesitan para proporcionar el masaje; aceites esenciales, aceites vehiculares, porta incienso, incienso.

Referencia	Código	Título
2 de 4	3275	Preparar al usuario para la aplicación del masaje con piedras calientes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

DESEMPEÑOS

- Interroga al usuario:
 - Preguntando sus antecedentes heredo familiares, personales patológicos y no patológicos, y
 - Preguntando padecimientos actuales.
- Explora físicamente al usuario:
 - Revisando visualmente su postura, y

- Revisando cabeza, cuello, tórax, abdomen, miembros.
3. Verifica la presión arterial:
 - Tomando del brazo al usuario,
 - Colocando el brazalete con las mangueras hacia el lado interno del brazo,
 - Localizando la arteria en la parte interna del brazo,
 - Colocando la campana del estetoscopio encima de la arteria; y las olivas del estetoscopio en los oídos del masajista,
 - Verificando que la válvula de la perilla del baumanometro esté cerrada,
 - Bombeando la perilla para inflar el brazalete entre 160 y 180 mm de mercurio,
 - Graduando la válvula para que salga el aire poco a poco,
 - Iniciando la lectura a partir de que comienzan a escucharse latidos constantes, y
 - Tomando la segunda lectura hasta que deje de escucharse el latido: a través del estetoscopio.
 4. Verifica la temperatura:
 - Corroborando visualmente que la zona en que se tomará la temperatura esté sana,
 - Tomando el termómetro de una solución antiséptica,
 - Limpiando el termómetro con alcohol,
 - Revisando que la columna de mercurio esté totalmente contenida en el depósito,
 - Colocando la cabeza del termómetro en la axila del usuario,
 - Bajando el brazo del usuario por al menos cinco minutos,
 - Sacando el termómetro sin movimientos bruscos,
 - Registrando la lectura en la hoja clínica,
 - Limpiando el termómetro con alcohol, y
 - Depositando el termómetro en solución antiséptica.
 5. Verifica el pulso:
 - Localizando la arteria en la muñeca izquierda,
 - Colocando los dedos índice y medio sobre la arteria seleccionada,
 - Realizando la lectura durante 15 segundos, y
 - Registrando la lectura en la hoja clínica.
 6. Verifica la aceptación del servicio de parte del usuario:
 - Informando verbalmente los datos de la hoja clínica,
 - Informando los principios generales de la técnica a aplicar,
 - Informando los puntos y zonas del cuerpo que tocará de acuerdo al efecto a lograr,
 - Informando las reacciones y emociones posibles que se presentan,
 - Describiendo la vestimenta recomendada para la aplicación de la terapia,
 - Informando las contraindicaciones,
 - Describiendo las condiciones de aplicación,
 - Informando el número de sesiones a utilizar, la duración de cada sesión y la frecuencia de las sesiones,
 - Describiendo los objetivos a alcanzar por sesión y los efectos generales, y
 - Recabando la firma de conformidad del usuario en la hoja clínica.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La hoja clínica requisitada:

- Contiene nombre completo, sexo, edad, fecha de nacimiento, dirección, ocupación, nombre y teléfono de su médico y familiar a quien avisar en caso de emergencia,
- Especifica el padecimiento actual, es decir, las razones por las cuales asiste a atención,
- Contiene antecedentes heredo familiares,
- Contiene antecedentes personales no patológicos,
- Contiene antecedentes personales patológicos,
- Menciona enfermedad, síntoma o malestar en aparatos y sistemas,
- Contiene signos vitales,
- Contiene la descripción de la exploración física realizada en cabeza, cuello, extremidades superiores e inferiores, tórax, abdomen y cadera,
- Contiene resumen de resultados previos y actuales de estudios de laboratorio y gabinete,
- Especifica la técnica a aplicar de acuerdo con las condiciones físicas del usuario,
- Especifica los puntos y zonas del cuerpo que tocará de acuerdo al efecto a lograr,
- Especifica las reacciones posibles que se presentan,
- Especifica la vestimenta recomendada para la aplicación de la técnica de masaje,
- Especifica las contraindicaciones,
- Describiendo las condiciones de aplicación,
- Especifica el número de sesiones a utilizar, la duración de cada sesión y la frecuencia de las sesiones,
- Especifica los objetivos a alcanzar por sesión y los efectos generales,
- Contiene la rúbrica/firma/ huella de conformidad del usuario,
- Contiene la rúbrica/firma/ huella de quien otorga el servicio, y
- Está integrada al expediente del usuario.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Definición de masaje con piedras calientes o terapia geotermal.
2. Contraindicaciones en la aplicación de un masaje con piedras calientes.
3. Rango de pulsaciones normales para adulto.
4. Valores límites aceptados como normales para considerar hipertenso e hipotenso a un adulto

NIVEL

Conocimiento

Conocimiento

Conocimiento

Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que ejecuta, verifica y registra cada lectura en la medición de los signos vitales.

GLOSARIO

- | | | |
|---|----|---|
| 1. Antecedentes personales patológicos: | no | Se refiere a los datos del paciente relacionados con su medio (vivienda, ambiente familiar) así como sus hábitos (alimentación, intolerancia alimenticia, higiene, apetito, catarsis intestinal, diuresis, sueño, bebidas alcohólicas infusiones, tabaco, droga, medicamentos, hábitos sexuales, actividad física). |
| 2. Antecedentes personales patológicos: | | Se refiere a los padecimientos que el paciente tuvo previamente, y de condiciones asociadas a manejo clínico u hospitalario. Estos padecimientos son de importancia pues pueden estar asociados al padecimiento actual. |
| 3. Contraindicación: | | Se define como la existencia de padecimientos por los que no puede aplicarse un masaje. Y son: hemorragias, intoxicación: alcohólica, por drogas o alimentos; enfermedades infectocontagiosas, heridas expuestas, cirugía reciente, fracturas graves, cáncer, osteoporosis, varices, espina bífida. |
| 4. Signos vitales: | | Temperatura, frecuencia cardiaca, pulso, frecuencia respiratoria, presión arterial. |

Referencia	Código	Título
3 de 4	E3276	Introducir al usuario la técnica de masaje con piedras calientes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Explica el procedimiento seleccionado:
 - Tomando como base el diagnóstico físico del usuario y el tipo de efecto a lograr,
 - Respondiendo a las preguntas realizadas por el usuario, y
 - Orientando al usuario sobre posibles reacciones y sensaciones generadas durante la sesión
2. Verifica las condiciones físicas del usuario:
 - Corroborando que corresponda con lo descrito en la hoja clínica,
 - Comprobando visualmente la postura de la cabeza y el tronco,
 - Comprobando la condición del cuello,
 - Comprobando la postura de las extremidades inferiores y superiores,
 - Comprobando a base de preguntas el color y textura de la piel, y
 - Determinando no realizar el masaje si el receptor presenta alguna contraindicación.

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|---------------------|---|
| 2. Responsabilidad: | La manera en que explica con detalle el procedimiento a utilizar. |
|---------------------|---|

Referencia	Código	Título
4 de 4	E3277	Aplicar el masaje con piedras calientes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Prepara al usuario:
 - Definiendo el tipo de efecto a lograr,
 - Definiendo la combinación de aceites y su temperatura a aplicar de acuerdo al efecto a lograr,
 - Indicando la forma de recostarse,
 - Pidiendo al usuario que se retire la ropa y las joyas, y se recueste decúbito supino,
 - Retirándose para permitirle al usuario desvestirse,
 - Constatando la comodidad del usuario,
 - Revisando que la sábana cubra el cuerpo desde los hombros hasta los pies,
 - Colocando una toalla a manera de almohada,
 - Colocando sobre los ojos una toalla de mano o antifaz para inhibir la luz,
 - Solicitando autorización al receptor para iniciar el masaje, y
 - Descubriendo únicamente la zona a trabajar durante todo el masaje.

2. Inicia el masaje:
 - Realizando el toque de aroma,
 - Haciendo contacto con una mano a la altura del corazón y la otra en la frente,
 - Tomando un poco de aceite esencial en las manos y colocándolas frente a la cara del usuario, pidiendo que inhale profundo 3 veces,
 - Haciendo manipulaciones de peines en el cuero cabelludo,
 - Realizando presiones sobre los hombros en vaivén, y
 - Descendiendo al mecer el cuerpo hasta los pies.

3. Sigue las reglas de aplicación del masaje:
 - Durante toda la aplicación,
 - Secando perfectamente las piedras antes de que entren en contacto con el cuerpo del receptor,
 - Usando la piedra como extensión de su mano,
 - Agarrando las piedras de manera que las uñas no toquen la piel del receptor,
 - Evitando que las piedras toquen hueso,
 - Asegurándose de que la temperatura de las piedras sea agradable, probándola en el dorso de su antebrazo y manteniendo ahí por 5 segundos y preguntando al receptor,
 - Realizando manipulaciones de masaje en el área antes de usar una piedra,
 - Evitando que las piedras estáticas entren en contacto directo con la piel del receptor cubriéndolas con una toalla o con la misma sábana,
 - Retirando las piedras al finalizar la zona que se trabajó con un deslizamiento palmar en cada área, y
 - Palpando extremidades superiores e inferiores de manera descendente para asegurarse de retirar todas las piedras.

4. Aplica el masaje con la secuencia decúbito supino:
 - Pidiendo al usuario que se incorpore para colocar 6 piedras a la altura de los músculos para-vertebrales y cubriéndolo con una toalla o con la misma sábana,
 - Colocando las piedras de obsidiana/piedras basálticas/piedras de río/cuarzos con los colores correspondientes a cada chakra,
 - Colocando ocho piedras pequeñas cada una en los canales interfalángicos de los pies,

- Aplicando aceite y realizando manipulaciones de masaje en el brazo izquierdo, antebrazo y mano con dos piedras del tamaño de su mano,
 - Colocando, al terminar, una piedra a la altura del trapecio y la otra en la palma de la mano,
 - Aplicando aceite y realizando manipulaciones de masaje en la pierna y pie izquierdo con dos piedras,
 - Masajeando la planta y dorso del pie, y recorriendo los canales energéticos en forma vertical con el canto de una de las piedras,
 - Colocando, al finalizar, una piedra en el isquion y la otra en el hueco poplíteo,
 - Repitiendo la secuencia en el hemisferio derecho, siguiendo el sentido de las manecillas del reloj,
 - Aplicando aceite al usuario y realizando manipulaciones de masaje para trabajar pectorales, hombros y cuello con dos piedras,
 - Utilizando las piedras que están colocadas a la altura del trapecio y retirándolas al terminar,
 - Utilizando dos piedras pequeñas y dando masaje por todo el rostro,
 - Colocando las dos piedras sobre los ojos al terminar,
 - Retirando las piedras de las extremidades en sentido anti horario, utilizando tapping, y expandiendo,
 - Retirando las 7 piedras de obsidiana/piedras basálticas/piedras de río/cuarzos de los chakras,
 - Retirando las piedras de los ojos para finalizar,
 - Retirando las piedras de la espalda del usuario girándolo levemente para no incomodarlo, e
 - Indicándole al usuario que se coloque en decúbito prono.
5. Aplica el masaje con la secuencia decúbito prono:
- Colocando en la espalda ocho piedras, una en sacro, 6 en pares en laterales de columna y una al inicio de las vértebras dorsales,
 - Cubriéndolo nuevamente con la sábana o toalla,
 - Aplicando aceite y realizando manipulaciones de masaje en muslo y pierna derecha con dos piedras que se colocan una en el isquion y otra en el hueco poplíteo, al finalizar,
 - Aplicando aceite y realizando manipulaciones de masaje en gemelos y planta del pie derecho con una piedra que coloca en la planta del pie al finalizar,
 - Repitiendo la secuencia en la pierna izquierda,
 - Aplicando aceite y realizando manipulaciones en deltoides, tríceps y antebrazo izquierdo con una piedra y depositándola en la palma de la mano izquierda al finalizar,
 - Aplica aceite y realizando manipulaciones en deltoides, tríceps y antebrazo derecho con una piedra y depositándola en la palma de la mano derecha al finalizar,
 - Retirando las 6 piedras colocadas en un inicio en la espalda,
 - Aplicando aceite y realizando manipulaciones de masaje en espalda con dos de las piedras,
 - Retirando las piedras colocadas con tapping de las extremidades en sentido anti horario, y
 - Haciendo contacto una mano en sacro y la otra a la altura del corazón para terminar.
6. Finaliza el masaje:
- Agradeciendo la autorización del receptor para aplicar el masaje,
 - Indicando que el masaje ha terminado y permitiendo permanecer en la mesa por unos momentos,
 - Preguntando sobre su estado y resolviendo sus necesidades,
 - Informando sugerencias para mantener su salud,
 - Informando que el efecto del masaje es sobre las próximas veinticuatro horas,

- Indicando la forma de incorporarse,
- Retirándose para permitirle vestirse,
- Indicando que puede sentir sensibilidad en los músculos donde se trabajaron las contracturas, y
- Ofreciéndole una bebida hidratante para finalizar el servicio.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

- | | |
|--|--------------|
| 1. Definición de Chakra | Conocimiento |
| 2. Nombre, ubicación y órgano y/o glándula con la que se relacionan los 7 chakras. | Conocimiento |
| 3. Beneficios de las piedras calientes y las piedras frías | Conocimiento |

GLOSARIO

- | | |
|----------------------------|---|
| 1. Bebida hidratante | Agua, agua de coco, té, tisana. |
| 2. Chakra: | En sanscrito Chakra significa círculo o disco. Son ruedas giratorias o vórtices energéticos responsables de la regulación del cuerpo energético. 1. Bajo vientre, 2. Ombligo, 3. Plexo solar, 4. Corazón, 5. Garganta, 6. Tercer Ojo y 7. Coronilla de la cabeza. |
| 3. Decúbito supino: | Posición del cuerpo cuando está tendido boca arriba, sobre la espalda. |
| 4. Decúbito prono: | Posición del cuerpo cuando está tendido boca abajo, sobre el pecho y el vientre. |
| 5. Deltoides: | Músculo del hombro que tiene la forma de un semicono hueco que rodea la articulación del hombro y une la cintura escapular a la diáfisis humeral. |
| 6. Expandir: | Separar las piedras después del tapping por encima de la zona de trabajo. |
| 7. Huevo Poplíteo: | En anatomía humana el hueso poplíteo o corva es una depresión más o menos romboidal localizada en la región de las piernas, que se aprecia en la parte posterior de la rodilla, especialmente cuando la pierna está en flexión o semiflexión. |
| 8. Isquion: | Hueso de la cadera que está situado debajo del hueso ilíaco, detrás del pubis y forma la parte más inferior y posterior del hueso de la cadera. |
| 9. Manipulación de masaje: | Las manipulaciones que se aplican en esta técnica dependen de las habilidades del terapeuta, se trata de un masaje tradicional o sueco con la variante de usar las piedras calientes o frías, por lo tanto, se pueden aplicar deslizamientos, amasamientos, fricciones e inclusive percusiones, siempre y cuando, la zona y contractura que trabajamos así lo requiera. Es importante que las manipulaciones aplicadas resulten cómodas y agradables para el receptor para lograr así el objetivo del masaje. |

10. Manipulaciones de peines: Deslizar las manos completas en el cuero cabelludo del receptor, entrelazando los dedos con el cabello a manera de peine.
11. Piedras estáticas: Son piedras que se colocan directo en el cuerpo sin manipulaciones previas. Se manejan piedras estáticas (fijas) y piedras dinámicas que son con las que se realizan manipulaciones previas a dejarlas estáticas.
12. Rodillos: Toalla de baño enrollada o cojín que se colocan para dar soporte.
13. Sacro: Hueso que está formado por cinco vértebras soldadas en el extremo inferior de la columna vertebral y que articula con la cadera.
14. Sentido anti horario: Se refiere al sentido contrario a las manecillas del reloj.
15. Tapping: Tocando suavemente una piedra con otra.
16. Toque de aroma: Colocar unas gotas de aceite esencial en la palma de las manos frotar y colocar las manos frente a la cara del receptor y pedirle que inhale 3 veces.